CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2017-7283 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 145, de 27 de julio de 2017, del Decreto 50/2017, de 20 de julio, por el que se conceden subvenciones a los Ayuntamientos de Cantabria para la ejecución de proyectos de obra pública en el período 2018-2019.*

Apreciado error en el Anexo I del anuncio publicado, por omisión involuntaria de los datos correspondientes al Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo, se procede a su corrección con la inclusión de los mismos en los siguientes términos:

AYUNTAMIENTO: Santiurde de Toranzo.
IMPORTE (€): 200.000.

Santander, 8 de agosto de 2017.
El secretario general,
Jesús Emilio Herrera González.

2017/7283

CVE-2017-7283